

#TRIBUNALELECTORAL

Da luz verde a corcholatas

• En sesión privada, la Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó dar luz verde a las corcholatas para continuar con el proceso de Morena para elegir al coordinador Nacional de los Comités en Defensa de la Transformación, al ser un proceso autoorganizativo del partido. Con el voto de cuatro magistrados contra tres, el TEPJF ratificó las medidas cautelares, tales como que no soliciten el voto a favor o en contra de alguien y no presenten propuestas. **M. ZAVALA**



- Tampoco pueden usar tiempos oficiales de Morena en TV y radio.

